CERTIFICACIÓN DE EMPLEADOS POR OPS PARA EFECTOS DE RETENCIONES

Funza, 05 de noviembre de 2025

Señor:
DG MARTHA JOHANA AGUIRRE JAIMES
Grupo Administración de Recursos- Área Financiera
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.

Ciudad

Yo. Cristian jesús Forero Gómez, Identificado con cédula de ciudadanía No. 91159535 de Floridablanca

Hago constar bajo la gravedad de juramento, que para el mes de agosto y septiembre y acogiéndome al Art. 173 de la Ley 1450 de 2011, tengo los contratos por Órdenes de Prestación de Servicios con:

Contrato	Entidad	NIT	Fecha Iniciación	Fecha Terminación	Valor Mensual
527	E.P.N.	832.001.871-1	03-10-2025	25-10-2025	$4.073.676

Las personas que posean contratos de orden de prestación de servicios con otras entidades **deberán anexar liquidación del pago de dicho servicio.

Los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, efectuados durante los meses de OCTUBRE de 2025 corresponde a los ingresos provenientes como contratista del INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, de acuerdo con la siguiente información:

Contrato (#/año)	Ingreso Mensual	Ingreso Base Cotización (40% Ingreso Mensual)	Aporte Obligatorio a Salud	Aporte Obligatorio a Pensión	Aporte Fondo de Solidaridad	Aporte Voluntario a AFC	Aporte a ARL
527-2025	$4.073.676	$1.629.470	$203.700	$260.800			$8.600
		Intereses	$1.700	$2.100			$100
		Total Aporte	$477.000				

Powered by CamScanner

Contrato (#/año)	Ingreso Mensual	Ingreso Base Cotización (40% Ingreso Mensual)	Aporte Obligatorio a Salud	Aporte Obligatorio a Pensión	Aporte Fondo de Solidaridad	Aporte Voluntario a AFC	Aporte a ARL
527-2025	$4.073.676	$1.629.470	$203.700	$260.800			$8.600
		Intereses					$
		Total Aporte	$473.100				

En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 **"Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente"** y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. (modificado por el art. 13 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012) estableciendo que la tabla de retención establecida en dicho artículo, se aplicará a toda persona natural perteneciente a la Categoría de Empleado, según el art.329 del E.T (adicionado por el art. 10 de la Ley 1607).
A continuación, seleccione con una (X) la opción que corresponda, en caso de afirmación diligencie los espacios en blanco y anexe las certificaciones que dé lugar:

No.	ÍTEM	SI	NO
1	Pertenezco al Régimen Simplificado (señalado en el RUT)	X	
2	Pertenezco al Régimen Común (señalado en el RUT)		X
3	Presento Formato de Cuenta de Cobro (*)	X	
4	Presento Formato de Factura de Venta (*)		X
5	En años anteriores al 2025 he declarado renta		X
6	Soy pensionado. **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
	Si es pensionado favor indicar:		
6.1	**Entidad**		
6.2	**NIT**		
6.3	**Vr. Pensión**		
7	Mis funciones se desarrollan en la ciudad de Bogotá, D.C.		X
8	Realizo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
9	Realizo aportes VOLUNTARIOS a pensión (DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS) **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X

Powered by CamScanner

10	Realizo pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
	Si realiza el pago de intereses para vivienda favor indicar:		
10.1	**Valor Mensual:** $		

11	Realizo pagos a Medicina Prepagada, Plan Complementario de Salud o Seguros de Salud **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
	Si realiza los mencionados pagos favor indicar:		
11.1	**Valor Mensual:** $		

12	Por Dependientes (Si cumple con algún ítem del Parágrafo 2, Art. 387 del Estatuto Tributario) (**) - **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X

(*) Quienes presenten el formato de Cuenta de Cobro o Factura de Venta por los servicios prestados, deberá señalar en la descripción el objeto del contrato.

(**) A continuación encontrará la definición de dependientes, registrada en el Parágrafo 2, Artículo 387 del Estatuto Tributario:

"Parágrafo 2°. Definición de dependientes. Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT($ 8.900.000,00), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal."

POR LO ANTERIOR, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE EL 80% O MAS DE MIS INGRESOS HASTA EL MOMENTO DE ESTE COBRO, SON PRESTADOS DE MANERA PERSONAL Y CORRESPONDEN AL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL O SERVICIOS TECNICOS QUE NO REQUIEREN DEL USO DE

Powered by CamScanner

MATERIALES, MAQUINARIA O EQUIPO ESPECIALIZADO; LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES VERÁZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

En constancia de lo anterior se firma a los 05 días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,

CRISTIAN JESÚS FORERO GÓMEZ
C.C No. 91159535
Dirección Calle 145 # 7d-41– Tel. 3192278967
Módulo dactiloscopia y Lofoscopia del programa académico reseña e identificación de personas con énfasis en dactiloscopia Contrato No. (527) de 2025.

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-46-101148020	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
02	10	2025	02	10	2025	00:00	02	03	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FORERO GOMEZ CRISTIAN JESUS	IDENTIFICACIÓN:	C.C. :91,159,535
DIRECCIÓN:	CALLE 145 N 7D - 41	CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3192278967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	ESCUELA DE FORMACION DEL INPEC	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :832,001,871-1
DIRECCIÓN:	KM.3 VIA FUNZA- SIBERIA	CIUDAD: FUNZA - CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 0
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 527 DE 2027 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE AULA EN (EL) LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL, PARA DICTAR EL MÓDULO LOFOSCOPIA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA FORMACIÓN ACADÉMICA EN RESEÑA E IDENTIFICACIÓN DEPERSONAS CON ÉNFASIS EN DACTILOSCOPIA 02-2025, CON OPORTUNIDAD, EFICIENCIA YEFICACIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/10/2025	02/03/2026	$ 407,367.60
CALIDAD DEL SERVICIO	02/10/2025	02/03/2026	$ 407,367.60

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 40,000.00	$ 8,000.00	$ 9,120.00	$ 57,120.00	$ 814,735.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
ALIANZA SEGUROS COL SOCIEDAD LTDA	143732	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-46-101148020
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante	MHwvera	WILSON VERA GARZON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	12-08-00-760	ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL "ENRIQUE LOW MURTRA"
Fecha y Hora Sistema	2025-10-08-8:50 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 325 de fecha 2025-01-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	72225	**Fecha Registro:**	2025-10-02	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		12-08-00-760 ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL "ENRIQUE LOW MURTRA"			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0.00
Valor Inicial:	4.073.676,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	4.073.676,00	**Saldo x Obligar:**	4.073.676,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	91159535	**Razón Social:**	CRISTIAN JESUS FORERO GOMEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	454200704	**Banco:**	SCOTIABANK COLPATRIA SA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	9858013	**Nombre:**	DIEGO ALONSO ARIAS RAMIREZ	**Cargo:**	DIRECTOR ESCUELA PENITENCIARIA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	2025IE0201368 DEL 02-10-2025	**Tipo:**	OFICIO	**Fecha:**	2025-10-02

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-760 ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL "ENRIQUE LOW MURTRA" - GESTION	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF		4.073.676,00	0.00		
					Total:	4.073.676,00	0.00	4.073.676,00	4.073.676,00

Objeto:	454 CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE AULA PARA DICTAR EL MODULO DE LOFOSCOPIA DEL PROGRAMA FORMACION ACADEMICA EN RESENA E IDENTIFICACION DE PERSONAS CON ENFASIS EN DACTILOSCOPIA, CONTRATO 527 DE 2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-760	ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL "ENRIQUE LOW MURTRA"	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION-CSF	2025-10-31	4.073.676,00	4.073.676,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Powered by CamScanner

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INFORME DE ACTIVIDADES DOCENTES EXTERNOS

	DD	MM	AA
Funza Cundinamarca	05	11	2025

Señor (a) Capitán
CARLOS PEÑALOZA
Coordinador Grupo de Formación
Dirección Escuela de Formación
Ciudad

Asunto: Informe de actividades docentes					
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		**[1]No. 527 del 02 de octubre de 2025**			
[2]Nombre del docente	**Cristian Jesús Forero Gómez**	**[3]Numero de Cedula**	91159535	**de**	**Floridablanca**

Cordial saludo,

A continuación relaciono informe de cumplimiento de las actividades docentes asociadas al desarrollo del [4] Módulo _____ Ejecutado Desde :

DD	MM	AA		DD	MM	AA				
03	10	2025	**[5]HASTA**	25	10	2025	**[6]Horas del módulo**	76	**[7]Horas ejecutadas**	76
[8]Valor en Letras:	CUATRO MILLONES SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M.CTE									

ANTECEDENTES

[9] 1. Objeto Contractual:

Prestar servicios personales profesionales como instructor de aula en (el) la escuela de formación del INPEC, para dictar el módulo prueba programa académico formación académica en reseña e identificación de personas con énfasis en dactiloscopia 02-2025. Con oportunidad, eficiencia y eficacia."

[10] 2. Obligaciones del contratista:

- Practicarse los exámenes médicos ocupacionales de acuerdo a lo consagrado en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013, y allegar la certificación al coordinador del Grupo de Personal de la Escuela de Formación.
- Así misino mientras dure la pandemia par COVID 19, a tener al día su esquema de vacunación, presentarlo al momento en que se le exija, así mismo cumplir y hacer cumplir todas lie normas de bioseguridad que haya dispuesto la entidad sanitaria para un desarrollo seguro de su clase y en caso de alguna eventualidad informar de forma inmediata a la supervisión a al comandante a responsable del centro de instrucción.
- Mantener en debida reserva frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato.
- Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebraci6n del presente contrato y de la ejecuci6n del mismo.
- Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.
- Dar cumplimiento a sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

Prestar sus servicios como instructor en aula del módulo el módulo prueba programa académico formación académica en reseña e identificación de personas con énfasis en dactiloscopia 02-2025. Con oportunidad, eficiencia y eficacia."

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES DOCENTES EXTERNOS

en la ESCUELA DE FORMACION DEL INPEC de acuerdo con las normas propias de su profesión y el perfil requerido.

- El (la) CONTRATISTA conservando su autonomía e iniciativa en las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetará las normas y reglamentos de la Escuela de Formación del INPEC.
- Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes y elementos entregados por la Escuela de Formación del INPEC, para el ejercicio de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines ye n lugares diferentes a los asignados.
- Presentar oportunamente al supervisor, los requerimientos para el desarrollo del módulo, cinco (5) días antes de iniciar el periodo académico.
- Asistir puntualmente a todas las clases asignadas y en caso de fuerza mayor comunicar previamente al Supervisor y de Instrucción la inasistencia.
- Dar a conocer las notas a los estudiantes, atender y canalizar los reclamos al respecto y dar respuesta oportuna a los mismos dejando los debidos soportes de calidad, para lograr su mayor rendimiento académico e integral en la formación de los educandos.
- Proveerse de ayudas didácticas requeridas para garantizar la correcta asimilación **($4.073.676.)** n de la instrucción por parte de los estudiantes.
- Asistir a las reuniones que sean convocadas por la (el) ESCUELA DE FOFIMACION DEL INPEC.
- Informar al supervisor de la Escuela de Formación cumplimiento de los objetivos del curso.

[11] 3. Plazo de Ejecución:	25-10-2025	[12] 4. Días laborados durante del mes:	08

[13] 5. Fecha de Inicio contrato	DD	MM	AA
	03	10	2025
[14] 6. Fecha de Terminación contrato	DD	MM	AA
	25	10	2025

[15] 7. Valor Total del Contrato	$	$4.073.676

[16] ESTADO FÍSICO

El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Presenta una Ejecución del 100%____, Contra una Programada del 100%.

[17] 8. DETALLES

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES DOCENTES EXTERNOS

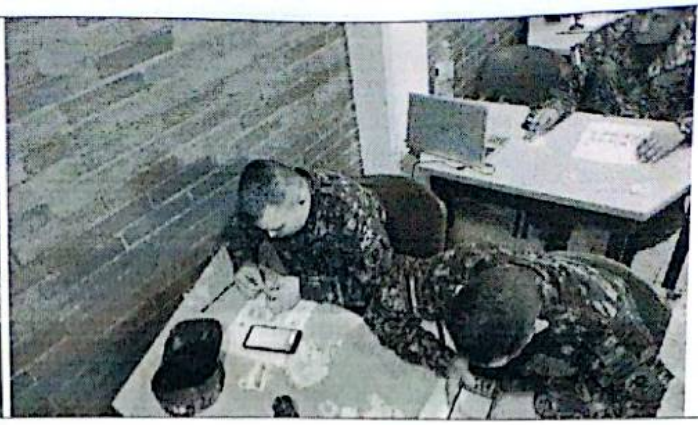

[18] 9.OBSERVACIONES

	Entregó			Marque con una (X)
1	[19] Sylabus, Registro de Calificaciones y Control de Asistencia de Estudiantes			x
2	[20] Cuenta de Cobro			x
3	[21] Planilla Pago de Salud y Seguridad Social	[22] Mes (es) de:	Octubre de 2025	x

[23] PAZ Y SALVO

GRUPO REGISTRO Y CONTROL (Firma Responsable signatura o encargado)	ÁREA FINANCIERA (Firma Responsable o encargado)	GRUPO DE FORMACION (Firma Responsable o encargado)

Atentamente,

[24] **CRISTIAN JESÚS FORERO GÓMEZ**
CC. 91159535 de Floridablanca
Contratista

Powered by CamScanner

Funza, 05 de noviembre de 2025

Cuenta de Cobro No. 003

ESCUELA DE FORMACIÓN - INPEC
NIT: 832001871-1

DEBE A:

CRISTIAN JESÚS FORERO GÓMEZ
C.C No. 91159535 DE FLORIDABLANCA

La suma de: ($4.073.676.) CUATRO MILLONES SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M.CTE

Por concepto de pago de Contrato No. 527 de 2025 por prestación de servicios personales profesionales en la Escuela de Formación – INPEC- en la instrucción del módulo LOFOSCOPIA en el Programa Académico FORMACIÓN ACADÉMICA EN RESEÑA EIDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON ÉNFASIS EN DACTILOSCOPIA 02-2025.

Entidad Bancaria: Banco Colpatria
Tipo de Cuenta: Ahorros
Número de Cuenta: 4542007704

CRISTIAN JESÚS FORERO GÓMEZ
C.C No. 91159535 DE Floridablanca
Dirección: Calle 145 # 7d-41– Tel. 3192278967
Módulo lofoscopia en el programa académico formación académica en reseña e identificación de personas con énfasis en dactiloscopia 02-2025. - Contrato No. (527 DE 2025).

Powered by CamScanner